

**Estados Financieros Auditados**

**Consortio Empresarial del  
Transporte C.A. CONETRA**

**Al 31 de diciembre de 2013**

## Informe del Auditor Independiente

A los accionistas del  
**CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. "CONETRA"**

## Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros adjuntos del **CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. "CONETRA"**, que comprenden los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

## Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

La Administración del **CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. "CONETRA"** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

## Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría

## Base de opinión

A pesar de haber manifestado desde el año 2007, la necesidad de contratar una póliza de seguros que cubran el principal activo de la compañía como son los vehículos articulados. Al 31 de diciembre del 2013 la administración de la compañía no ha contratado dicha póliza; sin poder determinar el efecto que este asunto podría tener en los estados financieros adjuntos.

La administración de los recursos del Corredor, cambio a la *Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMT PQ)*, ya que con fecha 4 de febrero del 2005, se constituyó el Fideicomiso Corredor Central Norte, encargado de la distribución del remanente de los ingresos de operación del corredor; este fideicomiso funcionó hasta el 23 de febrero de 2013.

#### Opinión

En mi opinión, excepto por los efectos si los hubiere, por los asuntos mencionados en la Base de Opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. "CONETRA"**, al 31 de diciembre de 2013, y el resultado Integral, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Énfasis

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene una pérdida acumulada de US\$248.561,21, valor que superar el 50% de capital y todas las reservas.

#### Informes Requeridos por Otras Regulaciones

Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. "CONETRA"**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

Quito - Ecuador, 03 de abril de 2014